

V EL HIMNO VERSIÓN MARTA SÁNCHEZ



La cantante reabre la vieja polémica de poner letra al himno español al cantar una versión propia en el teatro de la Zarzuela P51y52

LUIS DE GUINDOS SERÁ VICEPRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL EUROPEO P30y31



RESCATE EN ALBORÁN

Cuatro mujeres y 32 varones viajaban en la patera P4



GUARDAMAR POLIMNIA
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Algunos de los ocupantes de la embarcación, a su llegada al puerto de Almería en la guardamar Polimnia. EFE / CARLOS BARBA

Atropellan a un hombre en Los Partidores y se dan a la fuga

Un motorista fallece al colisionar con un vehículo en el polígono La Juaida

Un hombre de 72 años resultó herido ayer al ser atropellado en la carretera de Níjar, a la altura de Los Partidores, por un vehículo cuyos ocupantes se dieron a la fuga y abandonaron después el turismo en la rotonda de acceso a El Puche.

En el polígono de la Juaida falleció, por otro lado, un motorista de 52 años al colisionar contra un vehículo. P4

Parque Nicolás Salmerón. Vecinos graban vídeos que evidencian la existencia de ratas P7

Vera. Indemnizan al matrimonio Prior tras una década por la demolición de su vivienda P19

Advierten de que «sufrirá daños» el 'Monumento a los Coloraos' si se traslada

El arquitecto que dirigió su actual emplazamiento en la Plaza Vieja dice que es «imposible» no afectarlo

La decisión municipal es «firme»

Sentimiento y técnica en el debate que el Colegio Oficial de Arquitectos organizó ayer para hablar del traslado del 'Pingurcho' de la Plaza Vieja coincidiendo con la remodelación del entorno. Una actuación que, según el arquitecto que dirigió las labores para la colocación en su actual emplazamiento en 1988, es «imposible» llevar a cabo sin causarle daños. La decisión municipal es, sin embargo, «firme». P2



Premiados, consejero, rector y pta. del Consejo Social.

Universidad. Entrega de los Premios a la Investigación Aplicada a la Empresa P10

Almería	2	Culturas	
Andalucía	20	y Sociedad	46
Opinión	23	V	51
España	26	Carteleras	
Economía	30	y Agendas	56
Mundo	33	Pasatiempos	58
Tus Anuncios	35	Tiempo/Loterías	59
Deportes	36	Televisión	60

Alertan de que es «imposible» desmontar el 'Pingurucho' sin «causarle daño»

Eduardo Blanes, técnico que coordinó la colocación del monumento en Plaza Vieja, advierte de que la pieza es hoy «monolítica» en un coloquio organizado por el Colegio de Arquitectos de Almería

:: SERGIO G. HUESO

ALMERÍA. En la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería (COAA) tuvo lugar ayer un coloquio centrado en la figura del cenotafio levantado en honor a los llamados Mártires de la Libertad, monumento que está en los últimos meses en la agenda pública una vez conocida la intención del equipo de gobierno de trasladarlo a otra ubicación aprovechando la urbanización de la Plaza Vieja, actuación que se prevé a continuación de la fase hoy en ejecución.

En un debate que se alargó hasta bien entrada la noche, y que contó con la presencia de parte de la actual Corporación, el arquitecto que coordinó en 1988 los trabajos de construcción y ubicación del también conocido como 'Pingurucho' trasladó su convencimiento de que la pieza no puede ser hoy desmontada «sin causarle daño». Lo defendió así Eduardo Blanes, uno de los intervinientes ayer en la mesa organizada por el COAA, y quien fue el arquitecto contratado por el entonces edil de Cultura Fernando Martínez para garantizar técnicamente el montaje.

Según manifestó Blanes, ya entonces fue un trabajo «complejo» ensamblar las piezas del cenotafio, que pesa en total 180.000 kilogramos. A través del acoplamiento de grandes piezas de mármol venidas desde Macael, el 'Pingurucho' fue cogiendo altura a base de trabajos donde el esfuerzo se volcó en fortificar la adhesión de las diferentes juntas. Tanto es así, que el arquitecto encargado de esta labor avisó de



La sede de los arquitectos se llenó para el debate sobre el traslado de el 'Pingurucho'. :: S. G. H.

que la pieza es hoy «monolítica», por lo que es más fácil «trocearla por el mármol que desmontarla», apuntó, no sin antes opinar que en todo caso sería una «barbaridad» hacerlo por la sensibilidad del material en el que está hecho.

Para Eduardo Blanes fue este uno de los principales motivos por los que cree que el monumento que honra a la memoria de 'Los Coloraos' está bien ubicado en la actualidad. No fue el único que expuso pero sí representó la tesis más novedosa en un debate que tuvo una fuerte impronta de carácter técnico así como también sentimental. Las tesis del arquitecto, que fueron refutadas después en el turno de participación del público, pusieron en cuestión la viabilidad de un traslado que para el equipo de gobierno es una decisión, «en principio, firme». Tal que así lo expuso la conceja-

la de Fomento, Ana Labella, en su alocución. Invitada por los arquitectos para defender la postura municipal, la más incómoda de todas, la edil recorrió las principales motivaciones que tiene el equipo de gobierno para trasladar el monumento.

La primera y más primordial es que la decisión se toma respetando el proyecto de redacción elaborado en el año 2011, fecha en la que se pusieron los mimbres de la segunda fase de obras de la rehabilitación integral de Ayuntamiento y Plaza Vieja. Tras lamentar que esta actuación se hubieran dilatado más allá de una década, Labella quiso recordar que siempre en el seno de los últimos gobiernos locales se tuvo claro que el monumento debía tener «una mejor ubicación». Porque, según dijo, la plaza «sería mejor sin el monumento y el monumento mejor sin la plaza».

Sin tener un sitio predilecto para reubicar el cenotafio —alguna asociación vecinal y arquitectos proponen el parque Nicolás Salmerón—, lo que sí expuso la titular de Fomento es que moverlo sería bueno económicamente para el entorno de la Plaza Vieja.

El informe

Para avalar esta tesis el Ayuntamiento se apoya en los resultados de un análisis socio-económico que habría encargado. La cuestión es que el equipo de gobierno sólo contempla una plaza diáfana, desprovista por tanto de todos los elementos que actualmente «obstaculizan» la realización de eventos o el fomento de la actividad hostelera.

Se trata por tanto de trasladar el 'Pingurucho', de quitar farolas o palmeras de en medio de la plaza o de suprimir el anillo de árboles que la

circundan. De esta forma se podría duplicar el aforo, tal y como expuso Labella. Si actualmente en este lugar caben de 1.200 a 1.500 personas, tras la urbanización y la supresión de estos elementos el número se incrementaría al doble: «Alrededor de unas 2.900 personas», apuntó la concejala, que incluso habló de cifras de ingresos brutos en comercios y negocios de hostelería. Las cuentas que hace el Ayuntamiento, en base del citado informe, es que se podría pasar de generar unos 320.000 euros anuales, a 641.000.

Las cifras fueron acogidas por el público con cierta incredulidad y escepticismo, lo que provocó cierto runrún molesto para la interviniente, consciente ya a esas alturas de que navegaba con viento contrario. Y es que muchos de los allí presentes, representantes todos del cuerpo civil más activo de la ciudad, sintieron la alusión crematística fuera de lugar. Casi como una obscenidad. No cabe el dinero en la adhesión a unos valores universales de libertad o democracia que representa para ellos el monumento en homenaje a los llamados 'Coloraos'. La intervención que mejor engarzó con este componente de íntima adhesión, de militancia hacia lo que supuso en la historia y la memoria la gesta de los Mártires de la Libertad, fue la del historiador y exalcalde Fernando Martínez.

El catedrático glosó en un discurso emotivo la génesis y el recorrido histórico de este símbolo que el mismo mandó reconstruir en 1988 cuando ocupaba la concejalía de Cultura. Lo hizo después de que durante la Dictadura los gobernantes de la época decidieran quitárselo de en medio por lo que representaba. Martínez, que lo ubicó en la Plaza Vieja tras tanto avatar ya pensando en que ni «una bomba atómica» lo movería de ahí, tachó de «ocurrencia» el planteamiento municipal mostrándose de esta forma diametralmente en contra de moverlo del sitio donde «no lo querían ver quienes precisamente detestaban los valores liberales y democráticos».

Además, en la mesa también participó Antonio Góngora, el arquitecto de La Rambla, quien fue conciliador entre ambas posturas y quien dejó una reflexión que caló hondo: «Si hay dudas con la nueva ubicación, que se quede donde está y sigamos hablando», dijo.

El Consorcio de Transporte alcanza los 3,32 millones de viajeros en 2017

Las tarjetas en uso crecen más de un 11,9%, hasta acumular los 67.652 títulos

:: A. M.

ALMERÍA. Los usuarios del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, ente impulsado por la Junta de Andalucía, realizaron durante 2017 un total de 3,32 millones de viajes a través de los autobuses interurbanos, lo que supone el mantenimiento de la demanda respecto a la registrada en 2016.

El delegado territorial de Fomento y Vivienda, Antonio Martínez, valoró estos «positivos resultados ya que suponen un avance en el uso del transporte público y en el fomento de la movilidad sostenible, uno de los objetivos estratégicos de la Junta para mejorar la calidad de vida y el medio ambiente en las áreas metropolitanas». Martínez destacó «los beneficios que aporta el Consorcio de transportes, ya que mejora los desplazamientos de la ciudadanía y sus servicios suponen una alternativa eficaz y eficiente al vehículo privado, reduciendo el tráfico y la contaminación».

A cierre de 2017 el Consorcio contabilizaba 67.652 tarjetas activas, lo que representa un crecimiento del 11,9% con respecto a los doce meses del año anterior, equivalente a 8.064 nuevos títulos expedidos. Este sistema de pago aplica descuentos de en torno a un 30% sobre el precio del billete sencillo. A diciembre de 2017, los viajeros de este consorcio realizaron 191.790 operaciones de venta, recarga y consultas de tarjetas en los 123 puntos de venta existentes en estos ámbitos metropolitanos. La tarjeta única es el título más usa-



Autobús provincial. :: IDEAL

do en algunos modos de transportes adheridos a la red de consorcios de Andalucía, donde en torno al 60% de los desplazamientos se realizan a través de este sistema. Este

título también es válido como medio de pago en los servicios de Cercanías de RENFE, concretamente en los tres núcleos de Cercanías de Sevilla, Málaga y Cádiz; y está habilitado en el Media Distancia Sevilla-Cádiz.

Más de medio millón

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería se creó en 2007 y está compuesto además de por la Consejería de Fomento y Vivienda y la Diputación, por 18 municipios: Almería, Adra, Berja, Enix, Felix, Dalías, Roquetas de Mar, Vícar, El Ejido, La Mojonera, Benahadux, Gádor, Huércal de Almería, Pechina, Ríoja, Santa Fe de Mondújar, Viator y Níjar. La población que se beneficia de esta red asciende a 505.284 habitantes, lo que equivale al 72,25% de la provincia.